



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMIN. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.425

MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO IVONNE DEL CARMEN
MORALES BURGOS

LAJA, 23 de agosto de 2016.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de IVONNE DEL CARMEN MORALES BURGOS, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a IVONNE DEL CARMEN MORALES BURGOS, Escalafón Directivos, Grado 8° E.M., quien se traslada a CDT de Los Ángeles a gestionar horas médicas de casos sociales de usuarios dependientes de la Dirección, el día 23 de agosto de 2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


J. Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: /

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal